



PERÚ

Ministerio de Defensa

Secretaría General



BARBIERI QUINO Cecilia
Guadalupe FAU 20131367938
soft
RAZÓN: Soy el autor del
documento
FECHA: 12/08/2020 19:04:35

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Jesús María, 12 de Agosto del 2020

OFICIO N° 04071-2020-MINDEF/SG

Señor
ZENÓN GREGORIO CUEVAS PARE
Gobernador Regional de Moquegua
(mesadeparteesvirtual@regionmoquegua.gob.pe)
Presente.-

Ref.: Oficio N° 008228-2020-DP/SSG

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez referirme al documento de la referencia, a través del cual la Subsecretaría General del Despacho Presidencial remite el Oficio N° 163-2020-IN-VOI-DGIN/PREF-MOQ de la Prefecta Regional de Moquegua, solicitando el apoyo de un vuelo humanitario en la ruta Moquegua – Lima, para la Licenciada en Enfermería Cinthya Heydi Nates Vilca, la misma que se encuentra internada en el Hospital Regional de Moquegua y requiere su atención con carácter de muy urgente.

Sobre el particular, derivo a usted el mencionado expediente a efectos que realice las coordinaciones que correspondan, a fin de brindar atención a lo solicitado.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

CECILIA GUADALUPE BARBIERI QUINO
Abogada
Secretaria General
MINISTERIO DE DEFENSA

Cc: Subsecretaría General – Despacho Presidencial



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: Código: EHTUVI, clave: 3584

Av. La Peruanidad S/N, edificio Quiñones
Central Telefónica (511) 209 - 8530
www.gob.pe/mindef

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Subsecretaría General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Universalización de la Salud



Firma Digital

Firmado digitalmente por AGUIRRE
PAJUELO Maria Sara FAU
20161704376 soft
Motivo Soy el autor del documento
Fecha 10/08/2020 10:45:01 -05:00

Despacho Presidencial

Lima, 10 de Agosto del 2020

OFICIO N° 008228-2020-DP/SSG

Señora
CECILIA GUADALUPE BARBIERI QUINO
Secretaria General
Ministerio de Defensa
Av. La Peruanidad s/n, edificio Quiñones (Campo de Marte)
Jesús María
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y hacerle llegar, para conocimiento y fines pertinentes, 01 expediente que fue remitido al Despacho Presidencial, el mismo que se detalla a continuación:

Asunto	Remitente	Expediente
Solicito asistencia para el traslado de profesional de enfermería hacia la ciudad de Lima, debido a presunto contagio de COVID-19 durante la prestación de sus servicios en el Hospital Regional de Moquegua.	Gilia Gutierrez Avala, Prefecta Regional de Moquegua, Moquegua.	20-0014611

Al respecto, mucho le agradeceré que la respuesta al citado documento se derive directamente a la administrada, con copia a esta Subsecretaría General.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIA SARA AGUIRRE PAJUELO
SUBSECRETARIA GENERAL

MSAP-GAF/dce

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Despacho Presidencial, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web "<https://www.presidencia.gob.pe/verifica>" e ingresando la siguiente clave. C17F3T6



Edificio Palacio, Jr. de la Unión N° 264, Lima
Central Telefónica (01)311-3900 / (511)311-4300
atencion-ciudadano@presidencia.gob.pe
www.presidencia.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Interior

Vice Ministerio de
Orden Interior

Dirección General
de Gobierno
Interior

Prefectura
Regional de
Moquegua

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Moquegua, 27 de julio 2020

OFICIO N° 163-2020-IN-VOI-DGIN/PREF-MOQ

SEÑOR
ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PALACIO DE GOBIERNO
LIMA.-



Usuario: AJMENEZAR

Despacho Presidencial

Año de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

29/07/20 - 14:34:27

Registro: 20-0014611 Clave: 9175

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: www.presidencia.gob.pe
Teléfonos: 3113959 - 6305650

ASUNTO: Apoyo para el traslado a Lima de Lic. en enfermería contagiada por COVID-19

REF. OFICIO 099-CEP-CRXXIII-MOQUEGUA-2020



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Prefectura regional de Moquegua y a la vez, en conformidad al documento de la referencia solicitar su apoyo para el traslado a Lima con el carácter de URGENTE, a la Licenciado en Enfermería CINTHYA HEYDI NATES VILCA con DNI. 41951445, CEP. 051799, la misma que se encuentra internada en el Hospital Regional de Moquegua, en el que venía desempeñando funciones, interrumpiéndose su noble labor al haberse contagiado con el virus COVID-19.

Por lo que en virtud a las consideraciones del caso, solicito a Ud. Sr. Presidente disponga el TRASLADO HUMANITARIO, ante las instituciones correspondientes, para que la ayuda se viabilice en el más breve plazo debido a la urgente necesidad de atención.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Ud. las muestras de mi especial consideración y deferente estima

Atentamente,



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Gilberto Antonio Ayala
Gilberto Antonio Ayala
PREFECTA REGIONAL MOQUEGUA

GNGA/rtr
c.c. Arch.

Moquegua, 25 de Julio del 2020

JUNTA DIRECTIVA

Lic. Gloria Ahida Centeno Mamani

DECANA

Lic. Nidia Zenaída Aquinto Zarate

SECRETARIA

Lic. Karla Silvia Cano Urbina

TESORERA

Lic. Nancy Roxana Novoa Zeballos

VOCAL I

Lic. Roxana Roque Velasquez

VOCAL II

OFICIO. N° 099-CEP-CRXXIII MOQUEGUA-2020

SEÑORA:

ABG. GILIA NINFA GUTIÉRREZ AYALA

PREFECTA REGIONAL DE MOQUEGUA

PRESENTE.-

ASUNTO:

**APOYO PARA EL TRASLADO A LIMA DE LA LIC. EN
ENFERMERÍA CONTAGIADO POR COVID-19**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de expresarle mi cordial saludo y el de los Miembros del Colegio de Enfermeros del Perú Consejo Regional XXIII - Moquegua, y a la vez solicitar a su despacho el apoyo con el traslado a la ciudad de lima con carácter de urgencia a la Licenciada: **NATES VILCA CYNTHIA HEIDY** con DNI 41951445, CEP 051799, la cual se encuentra Hospitalizada en el Hospital Regional Moquegua, dicha Licenciada se venía desempeñando laboralmente en la misma Institución.

Mediante el presente quiero manifestarle que las(os) Enfermeras(os), nos encontramos a disposición del Gobierno para afrontar esta pandemia que agravia a la ciudadanía, siempre estando comprometidos con la Salud de la Población.

Concedores de su gran espíritu de colaboración permítanos agradecerle su apoyo, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU
CONSEJO REGIONAL XXIII - MOQUEGUA

DECANA
Gloria Ahida Centeno Mamani
CEP: 35884